

ASUNTO: *DECISIONES RELEVANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS*

FECHA: *23 DE MARZO DE 2018*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, la Representante Legal de Construcciones El Cóndor S.A., se permite informar que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tuvo lugar el día de hoy en la ciudad de Medellín, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Se aprobó el Informe de Gestión y Sostenibilidad de la Junta Directiva y de la Presidencia;
2. Se aprobaron los Estados Financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2017, junto con su dictamen, sus anexos y demás documentos exigidos legalmente.
3. Se aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades, presentado por la Junta Directiva y la Presidente Corporativa.
4. Se eligió Junta Directiva para el periodo 2018 -2020.
5. Se eligió a Crowe Horwath como Revisor Fiscal para el periodo 2018 – 2020
6. Se aprobó la reforma parcial de los Estatutos Sociales.

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 2010. Ordinal 2 del literal b del artículo 5.2.4.1.5: Decisiones Relevantes.

